ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 062 DE 2026 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y ELKIN RAMIRO GARZON ESPINOSA

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	ELKIN RAMIRO GARZON ESPINOSA CC. No. 7.725.218 de Neiva (H). Conjunto portal del cocli- Neiva Huila Correo: ingegares@gmail.com Tel: 3133878969
OBJETO	EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL MANEJO ESPACIOS Y MENSAJES COMUNICATIVOS INSTITUCIONALES PARA REDES SOCIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCÍA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA.
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE., incluyéndose impuestos.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución, sin que en todo caso exceda la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON en calidad de Contratante y supervisora del contrato, y ELKIN RAMIRO GARZON ESPINOSA, en su condición de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación del contrato de la referencia.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de febrero de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
GERENTE

ELKIN RAMIRO GARZON ESPINOSA
CC. No. 7.725.218 de Neiva (H).